

REVISTA
ISSN 2683-7145



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MUSICOLÓGICA "CARLOS VEGA"

.nro 2

Silvia Glocer — Ricardo Mandolini — Leonardo Manzano — Carmen
Rueda Borges



FACULTAD DE ARTES Y CIENCIA MUSICALES
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA MARÍA DE LOS BUENOS AIRES

| REVISTA

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MUSICOLÓGICA
"CARLOS VEGA"**



REVISTA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MUSICOLÓGICA
CARLOS VEGA

■ **AÑO XXXV**
■ **2021**

VOLUMEN 35 - N° 2

FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS MUSICALES
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA
SANTA MARÍA DE LOS BUENOS AIRES

UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA SANTA MARÍA DE LOS BUENOS AIRES

Rector. Dr. Miguel Ángel Schiavone

FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS MUSICALES

Decano. Lic. Ezequiel Pazos

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MUSICOLÓGICA CARLOS VEGA

DIRECTOR

Dr. Pablo Cetta

EDITORES

Dra. Susana Antón Priasco, Dr. Julián Mosca

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Enrique Cámara (Universidad de Valladolid, España), Dr. Pablo Di Liscia (Universidad Nacional de Quilmes, Argentina), Dra. Marita Fornaro Bordolli (Universidad de la República de Uruguay), Dra. Roxana Gardes de Fernández (Universidad Católica Argentina), Dr. Juan Ortiz de Zárate (Universidad Católica Argentina), Dra. Melanie Plesch (Universidad de Melbourne, Australia), Lic. Nilda Vineis (Universidad Católica Argentina).

DISEÑO: Mariela Tzeiman //

IMAGEN DE TAPA: "Danza de las cintas" (detalle). Estampa coloreada de Aurora de Pietro para el libro *Danzas Argentinas de Carlos Vega* (Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes, 1961). Material perteneciente al Fondo Documental "Carlos Vega" del Archivo de Música Popular, Folklórica e Indígena del IIMCV.

Los artículos y las reseñas firmados no reflejan necesariamente la opinión de los editores.

Los autores de los artículos publicados en el presente número autorizan a la editorial, en forma no exclusiva, para que incorpore la versión digital de los mismos al Repositorio Institucional de la Universidad Católica Argentina como así también a otras bases de datos que considere de relevancia académica.



El Instituto está interesado en intercambiar publicaciones. The Institute is interested in interchanging publications. Das Institut ist an dem Austausch der Veröffentlichungen interessiert. L'institut est intéressé à échanger des éditions. L'istituto è interessato netto scambio di pubblicazioni.

I.S.S.N: 2683-7145

Hecho el depósito que marca la ley 11.723.

Registro de propiedad intelectual en trámite

Impreso en la Argentina - Printed in Argentina

Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega"

Av. Alicia Moreau de Justo 1500 - C 1107AFC Buenos Aires

Telefax (54-011) 4338-0882 ✉Email: iimcv@uca.edu.ar

www.iimcv.org

SUMARIO

PRÓLOGO

Noticias de la Revista 35 N° 2.

11

SECCIÓN ARTÍCULOS

María Rosa Farcy de Montal: entre las luces y las sombras de la historiografía musical argentina.

13

Silvia Glocer

Arte y mimesis. Tras las huellas de Aristóteles.

31

Ricardo Mandolini

Sociedad Musical La Lira: pionera de la institucionalidad musical uruguaya.

53

Leonardo Manzino

Cronología acotada del Ballet Nacional del SODRE (Montevideo-Uruguay).

79

Carmen Rueda Borges

NOTICIAS DEL INSTITUTO

95

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS Y RESEÑAS

99

■ NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS Y RESEÑAS PARA LA REVISTA DEL IIMCV (UCA)



- Los trabajos deberán ser originales, inéditos, y no estar postulados para su publicación simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales. Podrán estar referidos a cualquier campo de la musicología.
- Los artículos serán sometidos a la valoración previa del Comité Editorial y posteriormente enviados a referato externo para su evaluación específica.
- Los autores podrán recibir el pedido de la corrección de las normas de edición, así como, otras modificaciones sugeridas por los evaluadores. Las mismas serán comunicadas al autor, que, de no estar de acuerdo, podrá retirar su trabajo de la publicación.
- Se recibirá un solo artículo por investigador.

Normas de presentación:

- 1- Los artículos, redactados en español, tendrán una extensión de hasta 10.000 palabras (diez mil), incluyendo bibliografía y notas al pie. Se podrán agregar imágenes. En casos **excepcionales**, el Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar artículos que superen el máximo permitido. Las reseñas bibliográficas o discográficas podrán tener una extensión de hasta 2000 palabras.

- 2- El artículo comenzará con el título, un resumen -abstarct- del trabajo (de no más de 10 líneas) y cinco palabras clave. **Todo esto debe presentarse en español e inglés.** Asimismo, es necesario consignar la pertenencia institucional del autor y su dirección de e-mail.
- 3- Se adjuntará un CV abreviado del/los autores/es, de hasta 10 (diez) líneas de extensión. 4- Los trabajos se enviarán en un archivo en formato .docx (Microsoft Word), tamaño A4, escritos en tipografía Times New Roman, cuerpo 12, con interlineado 1,5.
- 5- Las palabras que se deseen resaltar dentro del texto deberán llevar encomillado simple.
- 6- Las palabras extranjeras y títulos de obras musicales deben destacarse en cursiva.
- 7- Las citas de otras fuentes, de menos de tres líneas, deberán incluirse en el texto entre comillas, seguidas por la referencia, de acuerdo con el sistema de autor-fecha (Ej. González 2010: 73). Si exceden las tres líneas deberán ir en párrafo aparte, con doble sangría, encomilladas, con interlineado simple y en letras Times New Roman 10, seguidas por la referencia. Utilizar elipsis [...] en las citas, a los efectos de iniciar un párrafo incompleto o en medio de dos frases.
- 8- En el caso de citas en lengua extranjera, éstas deberán aparecer traducidas al castellano en el cuerpo central del texto y en su idioma original en nota al pie de página.
- 9- Las notas al pie irán en tipografía Times New Roman 10, interlineado sencillo, deberán estar numeradas correlativamente y en el texto aparecerán como superíndice, sin ningún signo luego del número. Utilizar las notas para brindar información secundaria y NO las referencias bibliográficas.
- 10- Las referencias bibliográficas se ubicarán al final del artículo (obras citadas en el texto) junto con la bibliografía ampliatoria, en el caso que hubiese.
- 11- Se seguirán los criterios de las Normas APA:

LIBRO

Apellido, inicial(es) del nombre. (Año de edición). *Título del libro* (número de la edición). Editor.

CAPÍTULO DE LIBRO

Apellido, inicial(es) del nombre del autor del capítulo. (Año de edición del libro). Título del capítulo. En nombre y apellido/s del autor/es o editor/es del libro, *título del libro*, edición, (páginas). Editor.

CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS...

Revista del IIMCV Vol. 35, N°2, Año 35 - ISSN: 2683-7145
NORMAS / NORMS

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- Artículo de revista

Apellido, inicial(es) del nombre. (Año de publicación). Título del artículo. *Nombre de la revista, Volumen* (número de la revista), página inicial-página final.

- Artículo de revista electrónica

Apellidos, inicial(es) del nombre. (Año de publicación). Título del artículo. *Nombre de la revista electrónica, Volumen* (número de la revista), página inicial-página final. URL o nombre de la base de datos.

- Artículo de periódico impreso

Apellidos, inicial(es) del nombre. (Día de mes de año de publicación). Título del artículo. *Nombre del periódico*.

- Artículo de periódico en línea

Apellidos, inicial(es) del nombre. (Día de mes de año de publicación). Título del artículo: subtítulo del artículo. *Nombre del periódico*. URL.

CONGRESOS

- Actas de congreso

Apellido, inicial(es) del nombre. (Coordinador/editor). (Año de publicación). *Actas del..., Lugar de celebración, mes y año*. Editorial.

- Actas de congreso en línea

Apellido, inicial(es) del nombre o nombre de la entidad. (Año de publicación, mes de publicación). *Actas del..., Lugar de celebración, mes y año*. URL.

12- En caso de incluir imágenes (gráficos, fotos, mapas, partituras, etc.), no deben ser incluidas en el texto. Las mismas serán enviadas en archivo aparte. Se debe indicar en el texto el lugar donde deben ser insertadas. Todas las imágenes deberán estar en formato **de imagen TIFF, con una resolución mínima de 300 dpi**, debidamente numeradas de acuerdo con los epígrafes indicados en el texto original. En el caso que las imágenes no puedan ser enviadas vía mail, podrán ser subidas a sitios de almacenamiento y descarga de datos.

13- **No se recibirán trabajos que no cumplan con las normas indicadas en esta convocatoria.**

- 14- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la dirección del Instituto.
- 15- La sola presentación implica la aceptación de las pautas por parte de los interesados.
- 16- Los autores de los artículos que sean publicados autorizan a la editorial, en forma no exclusiva, para que incorpore la versión digital de los mismos al Repositorio Institucional de la Universidad Católica Argentina como así también en otras bases de datos que considere de relevancia académica.

104

El envío será realizado vía mail a: iimcv@uca.edu.ar

Facultad de Artes y Ciencias Musicales
Instituto de Investigación Musicológica “Carlos Vega” - www.iimcv.org
Edificio San Alberto Magno
Alicia Moreau de Justo 1500 -C1107AFC
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina